



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

8 de noviembre de 1984

Núm. 184 (b)
(Cong. Diputados. Serie C, núm. 119)

ACUERDO

De financiamiento colectivo de determinados servicios de navegación aérea de Islandia, hecho en Ginebra el 25 de septiembre de 1956 y Protocolo de Enmienda, hecho en Montreal el 3 de noviembre de 1982.

PROPUESTAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al no haberse presentado propuestas de ningún tipo al Acuerdo de financiamiento colectivo de determinados servicios de navegación aérea de Islandia, hecho en Ginebra el 25 de septiembre de 1956; y Protocolo de Enmienda, hecho en Montreal el 3 de noviembre de 1982, procede que éste, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.3 del Reglamento

del Senado, pase directamente a la deliberación del Pleno de la Cámara.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 6 de noviembre de 1984.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961